

SE ME HA DADO PLENA AUTORIDAD EN EL CIELO Y EN LA TIERRA
Comentario al Evangelio de P. Ricardo Pérez Márquez OSM

Mt 28, 16-20

Los once discípulos fueron a Galilea, al monte donde Jesús los había citado.

17. Al verlo se postraron ante él los mismos que habían dudado.

18. Se acercó Jesús y les habló así: Se me ha dado plena autoridad en el cielo y en la tierra.

19. Id y haced discípulos de todas las naciones, bautizadlos para vincularlos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo,

20. y enseñarles todo lo que yo he mandado; porque yo estoy con vosotros cada día hasta el fin de esta edad.

Subir a los cielos era considerado en la antigüedad como un privilegio reservado a una categoría exclusiva de personas, como los emperadores, los césares o los héroes, con lo que se decía que tenía condición divina. En la fiesta que hoy celebramos, la fiesta de la Ascensión, estamos diciendo que Jesús subiendo al cielo, goza de esa condición divina, pero no conquistada con el poder o la fuerza como los emperadores, sino que la condición divina y la gloria de Jesús la demuestra a través de la entrega de toda su vida por el bien de los demás, el servicio que ha sabido manifestar durante toda su existencia, por lo cual, de esta gloria podemos todos participar de ella, si como Jesús, sabemos orientar nuestra vida, a favor del bien de los demás.

En el evangelio de Mateo que leemos este domingo, es la conclusión y la apertura de la buena noticia a todas las naciones, el evangelista, nos ha demostrado esta condición divina de Jesús, presentándolo en el monte de Galilea.

“Los once discípulos fueron a Galilea, al monte donde Jesús los había citado”. Después de la resurrección, las mujeres han llevado este anuncio a los discípulos que tienen que ir a Galilea para tener la experiencia del Señor resucitado. El Señor los cita en un monte, aunque no hay indicado cual, pero Mateo nos da a entender a través de toda su obra, que es el monte de Galilea en donde Jesús ha proclamado las bienaventuranzas. Por lo tanto, si ponemos en práctica el mensaje de las bienaventuranzas, podemos tener experiencia del Señor resucitado, y subir al monte (ascensión) que nos permita participar de su misma condición divina, la gloria que el Señor ya posee como fruto del amor que ha sabido compartir y demostrar con toda su vida.

Mateo dice que sólo “once” se han dado cita en ese monte, que es un lugar teológico, y que tiene que ver con la vida de Jesús. Once, porque Judas ha preferido venderse a sí mismo, ha preferido el interés, y eso lo ha aniquilado completamente. En cambio, estos

once, subiendo al monte han encontrado a Jesús, y al verlo, visión que tiene que ver con una fe que se abre al don de la vida, se postraron ante él. Esto significa que Jesús manifiesta la condición divina, como cuando uno se postraba ante Dios.

Y dice Mateo: **“los mismos que habían dudado”** Llegan al monte con esas dudas, la incertidumbre de saber que sólo dando la vida se puede llegar a esa condición gloriosa. Para los discípulos no tienen claro si serán capaces de repetir los gestos de Jesús y seguir su mismo camino.

“Se acercó Jesús y les habló así”. Es el Señor el que se acerca, no se aleja de los suyos con la ascensión. Es todo lo contrario. La fiesta de la Ascensión nos permite sentir al Señor más cercano, pues él viene a nuestro encuentro para darnos esa confianza, y sobre todo, hacernos sentir cual es el servicio que tenemos que realizar en su nombre.

“Se me ha dado plena autoridad en el cielo y en la tierra.” Esta es la condición divina que Jesús ya ostenta. En la tierra, como Hijo del hombre, lo había demostrado diciendo que tenía la autoridad para perdonar los pecados. En el cielo, porque Jesús siendo Hijo de Dios, el Emmanuel, Dios con nosotros, ha recibido todo el amor del Padre.

Con esa autoridad que Jesús ostenta, les da este mandato a los discípulos: **“Id y haced discípulos de todas las naciones, bautizadlos para vincularlos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.”** Tener experiencia del Señor resucitado, poder participar de la condición divina, significa ponerse en camino. Jesús no quiere que su grupo se encierre en ambientes en donde puedan sentirse seguros, sino todo lo contrario, que su grupo se ponga en camino.

“Id y haced discípulos de todas las naciones” El mensaje de Jesús tiene una dimensión universal. No está reservado para grupos particulares, ni contiene enseñanzas a las que sólo algunos pueden acceder a ellas, sino que todos pueden participar de esa riqueza de la enseñanza de Jesús, pues tienen que ir a hacer discípulos. ¿Pero cómo se hacen discípulos? Jesús ya se lo había dicho a estos seguidores **“Os haré pescadores de hombres”** Ahora se recuerda cómo se tiene que pescar a estas personas: sumergiéndolas. Haciéndolas sentir todo el amor del Padre, del Hijo y del Espíritu. Es decir, que las personas que están mal tienen que ser liberadas del dolor y ser sumergidas en lo que realmente da la vida.

Jesús les recuerda que para hacer discípulos no hay que enseñar doctrinas, sino que **“hay que enseñales todo lo que yo he mandado”**. Es la única vez que en el evangelio Jesús da esta orden a sus discípulos: que enseñen, pero no doctrinas, sino todo lo que Jesús les ha mandado, que se encuentra en la proclamación de las bienaventuranzas. Enseñarles con el comportamiento de la comunidad a vivir según el espíritu de las bienaventuranzas.

Jesús acaba diciendo: **“porque yo estoy con vosotros cada día hasta el fin de esta edad.”** La Ascensión no significa que Jesús se separa de nosotros, sino todo lo contrario, que está más cerca, está presente, indicando el camino y que garantiza con

su presencia el servicio que también nosotros podemos realizar para participar de la misma condición divina.